



Ajuntament de Son Servera

HOJA INFORMATIVA PARA SOLICITAR EL CAMBIO DE DOMICILIO

DATOS GENERALES	
Quién puede solicitarlo	Personas físicas
Requerimientos	Residencia en el término municipal de Son Servera
Forma de solicitud	Presencial
Necesita pago	No
Lugar entrega de documentación	Oficina de Atención al Ciudadano OAC - Ayuntamiento de Son Servera Plaza Sant Ignasi, nº 1 - Teléfono: 971 567 002 Horario: De lunes a viernes, de las 09:00 h a las 14:00 h
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
Forma de iniciación	A petición del interesado
Fin de la vía	La resolución no posa fin a la vía administrativa
DOCUMENTACIÓN A APORTAR	
Si la vivienda es de alquiler Instancia de solicitud de cambio de domicilio Copia del recibo de contribución de la vivienda (IBI) Copia del contrato de alquiler en vigor Copia del DNI, tarjeta de residencia o pasaporte del propietario Copia del DNI, tarjeta de residencia o pasaporte del titular del contrato Copia del DNI, tarjeta de residencia o pasaporte de las personas a empadronar. Libro de familia, en caso de menores sin documento de identidad	Si la vivienda es propia Instancia de solicitud de cambio de domicilio Copia del recibo de contribución de la vivienda (IBI) Copia del DNI, tarjeta de residencia o pasaporte del titular del recibo de contribución Copia del DNI, tarjeta de residencia o pasaporte de las personas a empadronar. Libro de familia, en caso de menores sin documento de identidad
NORMATIVA APLICABLE	
Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales. Ley 7/1985, de 5 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.	